



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62
www.bmf-fvm.org
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

ACTA

BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO EZ OHIZKO BATZARRA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE BMF

En Bilbao, a 2 de abril de 2022, a las 13:30 h en primera convocatoria se ha constituido la Asamblea Extraordinaria de la BMF, debidamente convocada por el Presidente, en el frontón Bizkaia-Miribilla, calle Martín Barua, nº 27, Bilbao.

Preside la misma, el Presidente de la Federación, Víctor Manuel Vivar Moreno. Como Secretario, Karmelo Ruiz de Alegría Martín, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, José Félix Fernández De Ponga (Vicepresidente), Alberto Nieto Ibarrechebea (Tesorero), Ana Sesumaga González, Garbiñe Okerantza Zulueta, Fernando Pérez Ruiz, Alberto Cardoso Corrales y Arkaitz Vidal Ibarguen.

ASISTENCIA:

CLUBES:

Clubes con acreditación o representación directa:

Deusto Menditarrak, Arroletza, Baskonia M.T., Goiko Mendi, Ganerantz M.T, Goi Gain M.T, Egunsentia C.M., C.O. Bidea, Leioa M.T., Beraskola M.T. y Untza Mendi Taldea.

Clubes que no han presentado la representación general para la presente legislatura solicitada por la Junta Electoral de BMF, pero que han sido representados puntualmente para esta asamblea:

Club Alpino Lutzana, Juventus S.D. y S.M. Encartaciones.

DEPORTISTAS:

Victor Manuel Vivar, Garbiñe Okerantza Zulueta, José Félix Fernández de Ponga, Fernando Pérez Ruiz, Alberto Cardoso Corrales y Alberto Nieto Ibarrechebea. 6

TECNICOS:

Ana Sesumaga González e Ibon Beaskoetxea Bustamante. 2

JUECES:

Ninguno.

Víctor, como Presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia.

El Secretario informa del recuento de asistentes, que es como sigue: concurren con derecho a voto 14 clubes (41 votos), 6 deportistas (6 votos), 2 técnicos (2 votos), lo que supone un total de 22 miembros presentes, con 49 votos de representación.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

El Secretario informa que a esta hora el recuento de asistentes, que es como sigue: concurren con derecho a voto 14 clubes (41 votos), 6 deportistas (6 votos), 2 técnicos (2 votos), lo que supone un total de 22 miembros presente, y con 49 votos de representación.

PRIMER PUNTO: APROBACION DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN FRENTE A ACTOS DE ACOSO Y ABUSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO, SI PROCEDE.

Se aprueba por mayoría ante la abstención del club Goiko Mendi.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LA ADHESION AL COMITÉ DE LA UFDV-EKFB EN MATERIA DE ACOSO Y ABUSO EN EL DEPORTE, SI PROCEDE.

Se aprueba por mayoría ante la abstención del club Goiko Mendi.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Federación da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos los asistentes su participación.

NOMBRE RUIZ DE
ALEGRIA MARTIN
KARMELO - NIF
30619819B

Firmado digitalmente por
NOMBRE RUIZ DE ALEGRIA
MARTIN KARMELO - NIF
30619819B
Fecha: 2022.05.26 09:24:16 +02'00'

Fdo. Karmelo Ruiz de Alegría Martín

Secretario BMF

VIVAR
MORENO
VICTOR
MANUEL -
14691018K

Firmado
digitalmente por
VIVAR MORENO
VICTOR MANUEL -
14691018K
Fecha: 2022.05.25
18:16:44 +02'00'

Fdo. Víctor Manuel Vivar Moreno

Presidente BMF